

**Estudio del IECM**

■■ Los testimonios (de integrantes de Copaco) dan cuenta de un ambiente cada vez más hostil y de riesgos que trascienden los conflictos administrativos o políticos".

## Señalan anomalías dentro de Copacos

ALEJANDRO LEÓN

En un estudio que realizó, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) documentó que hay casos en que trabajadores de las alcaldías integran las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco), lo cual viola la Ley de Participación Ciudadana.

La dependencia entrevistó a 324 personas que conforman la figura vecinal, tras lo cual, observó que no sólo hay funcionarios que forman parte de ellas, sino que además no viven en las alcaldías a las que aseguran pertenecer.

"Existen integrantes registrados que trabajan en las alcaldías y que no residen en las unidades territoriales correspondientes.

"Se considera necesario que el IECM facilite los procedimientos para dar de baja a integrantes inactivos o con vínculos laborales con las alcaldías", urgió en el informe.

El Artículo 93 de la Ley de Participación Ciudadana establece que quien integre una Copaco y labore en una Alcaldía o en el Gobierno de la Ciudad deberá ser removido del cargo vecinal.

Además, en el estudio se consideró que la relación entre las comisiones y las alcaldías constituye uno de los elementos más críticos.

Pues los vecinos subrayaron que la interacción con los servidores públicos de las 16 demarcaciones es

uno de los principales obstáculos para ejercer las labores de representatividad ciudadana.

Esto es debido a que los funcionarios acostumbran a ignorar las peticiones que los colonos les entregan de manera formal, les cancelan citas o desconocen las atribuciones de las comisiones.

"Trato diferenciado hacia las personas integrantes Copaco según la afinidad política percibida de sus integrantes", señala el reporte.

**VIOLENCIA**

Los ciudadanos objeto del análisis revelaron que existe una escalada significativa de violencia que afecta a los integrantes de estos órganos vecinales.

Advirtieron que padecen de agresiones verbales recurrentes, intimidaciones por parte de actores políticos locales e, incluso, la dependencia documentó un caso de amenaza con arma de fuego.

"Los testimonios dan cuenta de un ambiente cada vez más hostil y de riesgos que trascienden los conflictos administrativos o políticos", se lee en el informe.

Ante la relación que tienen las Copacos con el IECM, los ciudadanos describieron que están desprotegidos y no cuentan con respaldo institucional frente a tensiones políticas y la violencia que padecen.

"Mayor presencia del IECM en asambleas conflictivas", pidieron los integrantes.